

En la Isla al mes..... 2,00 pias.  
 Resto de España al mes 2,50 y  
 Extranjero al año..... 30,00  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Anuncios: PAGO ANTECIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGEN

Redacción y Administración  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampe  
 de la Abundancia, 10  
 Teléfono número 14

Telegramas: «BIEN» MHHON

—No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, jueves 30 de Junio de 1932

Núm. 17.773

NUESTROS COLABORADORES

## CONTESTACION DE UN "PILLUELO"

Por JOSÉ CALVO SOTELO

El señor Azaña puso término a su épica gesta con un insulto. Desde su olímpico escabel, encinturónado por febril falange de alabarderos, nos llamó pilluelo. Y se quedó tan tranquilo. Realmente es un especialista en la elaboración de exabruptos al por mayor.

Claro que no se gobierna derramando epítetos malsonantes. Sólo en los ambientes plebeyos puede triunfar tan tosca hojarasca. Primo de Rivera murió por la Patria. Murió, entiéndase bien, después de haber dilapidado su vida para servirla. Herido más, mucho más, por la ingratitud que por los microbios. Para llamar «pilluelo» a Primo de Rivera hay que tener mala memoria, ningún corazón, mucho odio y un gran desparramo. Todo esto se da en el señor Azaña, acreditado cocotero de la historia, no contento, por lo visto, con las inscripciones retrospectivas más arbitrarias, ya que se atreve a zurrir los hechos contemporáneos con gueso calabrote deformador. ¡Pobre verdad!

Deberían editarse y repartirse profusamente por toda España los discursos del señor Gil Robles. Y también los de los señores Prieto y Carner. Y el del señor Azaña. Así saldrían muchos papanatas, lectores unilaterales de cierta Prensa, de su inane ignorancia. Así se enterarían de lo que hacen quienes nos llaman pilluelos. Y de cómo se producen. Sobre todo, esto último. ¡Qué modos, qué palabrotas, qué conceptos, Dios santo!... ¡Y qué bizarría! Porque el vejamen brota del escabel o del banco azul cuando previamente se ha puesto mordaza al único interesado que podría rechazarlo en el acto...

Más de nada sirve, en definitiva, el barullo del corro. Las verdades inmovibles que Gil Robles sentó con acerada elocuencia, en pie están. La prosa prolifa de Prieto y la epilepsia retórica de Carner, merodean por los alrededores, sin arañar la fortaleza. Hay dos ministros de Hacienda. Uno, que «construye» una renta donde sólo había pérdidas; otro, que durante un año, «destruye» esa renta, y después la rehace en favor de extranjeros y con cláusulas de menos beneficio para el Tesoro. Al primero se le procesa como prevaricador. Al segundo se le exalta como Catón. No pongáis nombres. No dibujéis personas. Se trata de dos ministros, y las incoherentes sentencias las fulmina un mismo Cuerpo legislativo, erigido en juzgador. El caso es patológico.

La República no se para en barras. Ahora mismo acaba de reformar revolucionariamente el Derecho administrativo. Antes para contratar con el Estado bastaba ser español, aceptar unas condiciones, prestar una fianza, etc. Ahora precisará, además, ser simpático al que manda. Resulta, en efecto, que el contrato dictatorial discutido no es perverso por sus cláusulas (reproducidas en lo sustantivo y empeoradas en lo económico por el contrato republicano), sino por la cualidad personal del co-contrante. «Lo que yo quería—dijo el señor Prieto—era suprimir al señor March en este contrato, aunque ello irrogue perjuicios económicos al Estado.» He ahí el caos, vestido con galas de inesperada teoría anarquizante. El derecho administrativo, al servicio de pasiones políticas, y no al de los intereses públicos. Preguntaron a la República si quería que March acudiese al concurso. Pero, no. La República dijo que no. Creíamos que el Derecho administrativo sólo regula situaciones objetivas de derecho, y vemos que es mucho menos que eso: un mero instrumento de los rencores y los despechos. La gestión de Estado debe ser impersonal. Lo que importa es la norma, el pacto, el canon, la cifra, la garantía. Lo que no importa nada es el nombre. Malo sería preferir caprichosamente a un ciudadano cualquiera por su clase, su influjo o su poder. Pero aún es peor eliminarle violentamente de la vida jurídica por antipatía o por aversión. El privilegio, en las Monarquías se discernía por atracción; ahora, al parecer, mediante exclusiones. Así, en Rusia no tienen voto los que no son obreros manuales, y, entre éstos, hay diferencia a favor de los de la industria. El privilegio que da a unos cuantos lo que nunca fué de todos es menos injusto que el que niega a unos cuantos lo que es de todos. Los privilegios por eliminación retratan una mentalidad mezquina y un pensamiento sectario. La prisión en función del odio y no del delito nos retrocede a siglos medievales. La justicia en manos del que acusa, difama, insulta, persigue y odia es un sarcasmo: hace muchos siglos que Justiniانو habló en las Pandectas de la recusación de jueces, fundándola en motivos muchos más leves. Cabe a ciertos hombres de la República el triste honor de saltar muchos lustros... hacia atrás.

¡Pilluelos! El señor Azaña conspiró cuanto quiso durante la Monarquía. Esta sin embargo, no le estorbó la posesión y disfrute de su cargo de jefe de Administración de Gracia y Justicia, cuyos emolumentos cobraba el hoy jefe del Gobierno a la misma hora en que

preparaba la revolución republicana. Pero la República procede de otro modo. Al día siguiente de la concesión de mi suplicatorio—y si hablo de esto es porque la Prensa ministerial lo ha hecho con falsedad—, el gobernador del Banco de España, obedeciendo órdenes superiores, y actuando a espaldas del Consejo, me despojaba del modesto cargo de asesor de aquel establecimiento, que hace muchos años había conseguido al margen de toda política. ¿Motivos de la represalia? Sin pudor los declara un órgano oficioso del régimen: «Mi ingratitud». Como, «lejos de agradecer la gracia (!), arrojé en sus ataques a la República, era preciso castigarle» (!!). Eso se ha dicho, sí, en letras de molde, aunque la confesión parezca repulsiva, y por tal, inverosímil. Por lo visto, hay miserables que me creen capaz de vender las convicciones, acaso porque ellos sean capaces de hacerlo. Y por eso, sin duda, estiman lícito perseguir a un hombre de trabajo, cegándole sus legítimas fuentes de ingreso, ganadas a pulso. ¡Qué sabrán ellos de la caballerosidad! Su política está bien clara: es la política de suspensión de temporalidades (Segovia, Toledo): es el sitio por hambre a los discrepantes. Si la Monarquía hubiese sido capaz de seguirla, la mitad de los dirigentes republicanos habrían perecido famélicos ha mucho tiempo. Pero se equivocan. Las represalias enardecen. Los ideales no mueren jamás ante la violencia. Eso que se ha hecho en este caso mío personal—máxime tratándose de un cargo meramente privado—, no es siquiera un acto político. Es un acto vergonzoso de expoliación. Es una auténtica pillería. Hay quien procura, por lo visto, que la segunda República española pase a la Historia—¡que pasará, quién lo duda!—como la República del Rencor. De un rencor mercurial, purulento, diminuto...

JOSÉ CALVO SOTELO

(De «La Nación».)

## CONSPIRACIONES

Yo no sé hasta qué punto aciertan a lograr su intención los periódicos afectos al régimen, que dedican grandes titulares a los complots y conspiraciones de una y otra índole, que vemos jalearse en la Prensa y antes de ser desentrañados. Yo creo que no se han percatado bien de lo peligroso que resulta para el régimen que anhelan defender esa propaganda inconsistente de las tentativas de rebeldía, generalmente desproporcionada con la importancia de los supuestos movimientos.

En el fondo, y aunque esa Prensa lo que pretende es precisamente lo contrario, con esos comentarios lo que hace es dar una sensación de debilidad y de miedo, que está reñida con la constante jactancia de poseer la confianza del país. No se conspira nunca contra algo que es imposible derribar. Nadie pierde el tiempo, el dinero ni la libertad sólo por caprichos que se saben condenados a la esterilidad. Cuando se conspira es que hay base. Una conspiración aislada, un complot suelto puede ser la obra de unos ilusos o unos exaltados. Pero si menudean, si se repiten, si se suceden y la Policía y la Prensa lo reconocen, las gentes a quienes se pretende tranquilizar tienen que alarmarse y pensar que se multiplica extrañamente el número de los ilusos y los exaltados. Y cuando los ilusos son masa, ascienden a la categoría de triunfadores. No creo que sea demostrar eso lo que se proponen los periódicos que se regodean con detalles más o menos absurdos de esas conspiraciones.

No. Lo esencial para la vida de un régimen debe de ser, más que el aplastar las rebeldías que surjan, que es labor secundaria de

Policía, evitar los motivos para que nazcan y medren, que es labor de Gobierno, y para ello no se conoce hasta ahora otro procedimiento en política que el de gobernar con el asentimiento de la mayoría de los gobernados. Cuando no se hace esto, cuando se retiene el Poder, amparándose en ficciones más o menos constitucionales contra la voluntad de los más, y cuando para hacerlo se invoca a diario la salud del régimen de tal manera que aparece ligada a la vida del Gobierno, no tiene nada de particular que las organizaciones de protesta adquieran caracteres de conspiración.

Entonces sucede una de estas dos cosas: o el complot tiene ambiente en el país, o no lo tiene. Si no lo tiene, si es antipopular, si es ridículo, lo político, lo sensato es, en vez de ahogarle en flor, dejarle asomar la cabeza para cortársela con razón y con provechoso escarmiento. Si tiene ambiente, si responde a una realidad, es que el país no está al lado del Gobierno, y entonces el desbarajuste puede ser, y es, una solución de momento, pero no evita nada para el porvenir. En los complots, el aborto es un anuncio seguro de nuevos embarazos. Hay que extirpar la causa. Si no se hace, se reproducirán los efectos.

Contra ellos, todos los resortes de Gobierno, Policía, Guardia Civil, Poder judicial, pueden ser eficaces, y lo son cuando están completados por la asistencia ciudadana, que sólo se logra cuando hay alegría o asentimiento en los gobernados. Faltando éstos, los esfuerzos de los elementos citados en defensa obligatoria de algo impopular se estrellan con la existencia más o menos pasiva de la masa hostil o indiferente.

Y podrán menudear las votaciones lucidas en las Cortes y las ovaciones a los ministros dentro de ellas, pero si no encuentran eco en la calle, si los mismos republicanos que disienten se hacen en la Prensa y en los mítines los heraldos del descontento general, irán apareciendo uno tras otro los síntomas de asfixia, que dan al traste en definitiva con las situaciones por fuertes que ellas se crean y por duraderas que se propongan ser.

Yo creo, y conmigo creen muchos, incluso no pocos partidarios del régimen actual, que los mayores y más eficaces conspiradores contra él están dentro del régimen

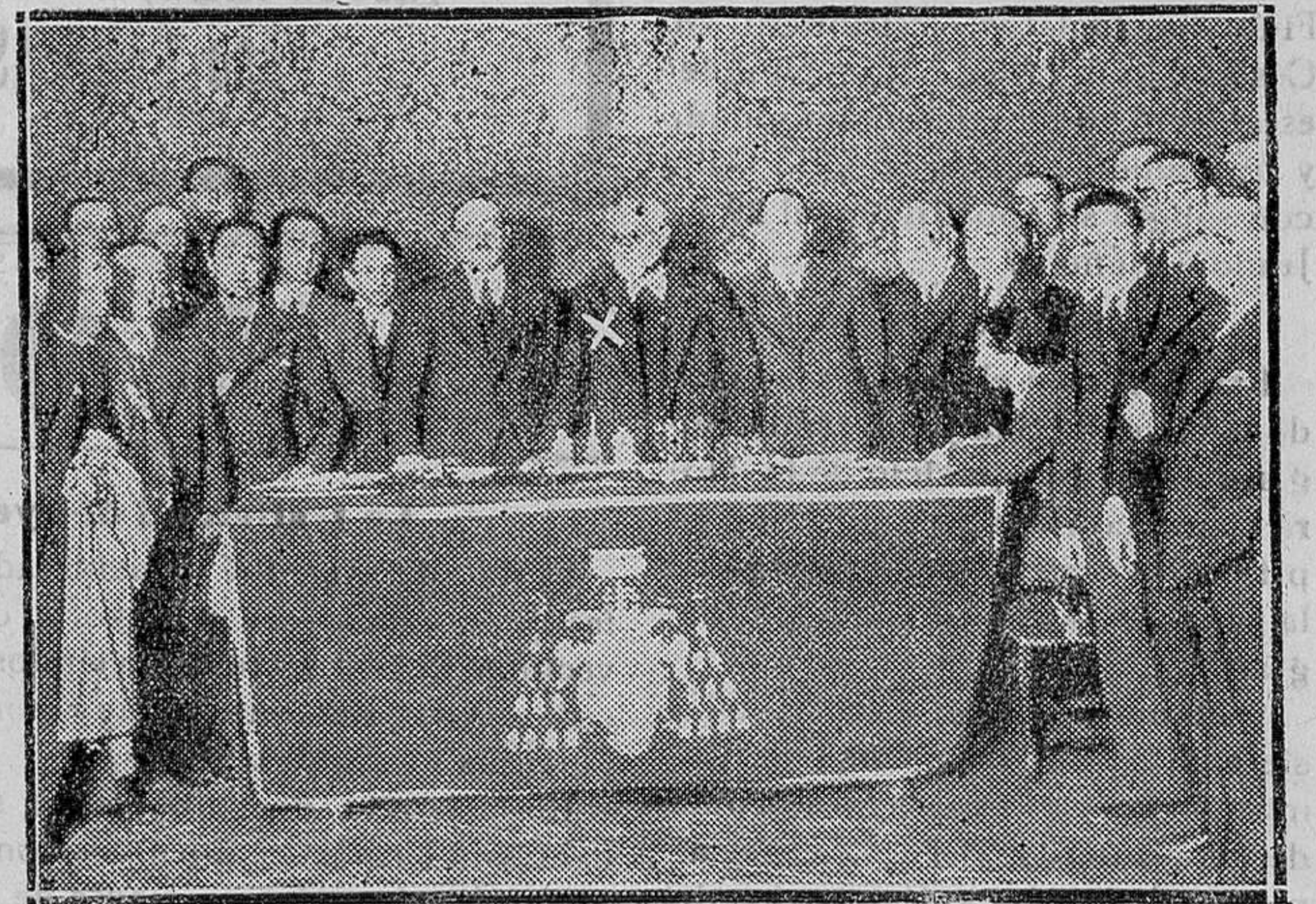
mismo. Por inexperiencia, por torpeza política, por prisas, por pasión, por espíritu de desquite, por no haber deslindado a tiempo los campos republicanos, por lo que sea, se ha hecho más daño a la República desde las alturas del Gobierno y de las Cortes que desde la llanura de la oposición. Esta no ha hecho más que aprovecharse en parte de los desaciertos ajenos. No es culpa de ella el que se haya malbaratado una popularidad que ya es difícil recuperar.

Y si no hubieran perdido del todo el paladar político, comprendie-

rían los hombres de la situación que mucho más grave y perjudicial para el régimen que esos complots y conspiraciones, a los que tanto se jalea, son declaraciones del Presidente del Consejo asegurando que le es indiferente lo que piensa la calle, que es el pueblo, o frases como las de un ministro en el Parlamento según las cuales la seguridad de la República puede depender de que no logre aniquilar a un ciudadano poderoso.

HONORIO MAURA

(De «A B C».)



MADRID.—Círculo de Bellas Artes.—Inauguración de la Exposición de la Escuela de Cerámica, con asistencia del Presidente de la República

## BIBLIOGRAFÍA

Casa Editorial de Arte Católico, José Vilamala. Calle Valencia, n.º 246. Barcelona.

### LAS SECTAS

¡Acaba de publicarse el primer número de LAS SECTAS, el libro revista de actualidad!

LAS SECTAS, biblioteca dedicada a estudiar las doctrinas heterodoxas antiguas y modernas y a combatir sus falacias y aberraciones en el orden religioso, moral y social;

LAS SECTAS, biblioteca que se propone exponer la vida de los principales corifeos del error y de la impiedad, contrarrestar sus doctrinas y sus acciones, aquilatar sus méritos y sus responsabilidades ante la historia;

LAS SECTAS, biblioteca que publicará documentos variados, algunos de ellos de grandísimo interés y actualidad, para poner de manifiesto las maniobras de los que conspiran contra la religión y la sociedad;

LAS SECTAS, biblioteca que procurará desenmascarar a los enemigos de la luz, a los afiliados en asociaciones públicas o secretas que minan las sociedades legítimamente constituidas, a los enemigos del pueblo a quien engañan para hacerlo desgraciado separándolo de Dios y embaucándolo con utópicas teorías que lo llevan a la ruína;

LAS SECTAS, biblioteca que recogerá en sus páginas el eco de la prensa mundial referente a los problemas de su especialidad;

LAS SECTAS, biblioteca que en una concisa pero abundante crónica referirá las actividades del sectarismo, su actuación política y su acción antirreligiosa;

LAS SECTAS, biblioteca que en breve síntesis esbozará la acción positiva religiosa y social antisectaria;

LAS SECTAS, biblioteca que examinará detenida e imparcialmente las obras principales que se escriban sobre estos asuntos para que los lectores puedan formar una

idea exacta del contenido y valor de ellas;

LAS SECTAS, biblioteca única en su clase en España que aparece en un momento extraordinariamente grave.

Ha de ser la biblioteca de todos los que se quieren poner al lado de la verdad contra el error, de la moral contra la corrupción, del orden contra la anarquía, ha de ser el arsenal de todos los adalides para combatir a los enemigos de Dios, de la Iglesia y de la sociedad; ha de ser la luz serena para las inteligencias obcecadas por el falso brillo de teorías agostadoras de la fe y de las virtudes que constituyen la más rica herencia de nuestro pueblo.

Hoy más que nunca España ha de conocer en donde están las raíces de muchos males que la aquejan, y ha de conocerlo no en abstracto, sino en concreto y a veces hasta individualmente. La impiedad se atrevió algún día a blasfemar de Jesucristo: «He aquí el enemigo»; pero no pudo demostrarlo. LAS SECTAS señalará y demostrará quienes son los enemigos de Dios, de la Iglesia y de la sociedad. LAS SECTAS es siempre una biblioteca de actualidad, porque son siempre actuales los asuntos de que ella se ocupa. Por eso no debe faltar en la biblioteca de los que se dedican a la cura de almas, a la enseñanza y a los estudios religiosos, sociales y políticos.

Esta Biblioteca, elegantemente impresa, saldrá cada tres meses en volúmenes de unas 200 páginas, con profusión de grabados documentales en el texto y fuera del texto, formando un precioso libro. Cada número suelto costará cuatro pesetas y 14 la suscripción anual.

Precio de los volúmenes sueltos. 4 pesetas.

Remitiéndolos por correo certificado: 4'35 pesetas.

Precio de suscripción a los cuatro volúmenes anuales, pago adelantado: 14 pesetas (franco portes).

Plazas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA SINTES. Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



El equipo «Athletic» de Bilbao que al vencer al «Barcelona» por 1 a 0 ha quedado Campeón de España después de un reñido partido

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: La Conmemoración de San Pablo, ap.; Santos Marcial, ob. Alpiniano, Cayo, presbítero; León, abad, Lucina, Emilianita, Basílicas, mrs.; Ostiano, presbítero.

La Misa y oficio divino de hoy es de la Conmemoración de San Pablo con rito doble mayor y color encarnado.

**EXPOSICIÓN DIARIA**

Finaliza de siete a ocho de la tarde en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

**SAN PABLO, APÓSTOL DE LOS GENTILES.**—Nació en Tarso y uno de sus maestros fué Gamaliel. Allegado a la secta de los sauceos, odiaba a los discípulos del Nazareno. Más el Señor lo convirtió en el camino de Damasco y bautizado en Anania se cambió en apóstol de los gentiles. Elevado al tercer cielo el año 44 vió los arcanos y doctrina admirable de sus epístolas. Asistió al concilio de Jerusalén y de allí marchó a Chipre, después a Panfília y a la Pisidia, predicando el Evangelio a los de Filipos y Galatas. Prisionero en Cesárea lo llevaron a Roma donde estableció su religiosa comunidad, y nuevamente encarcelado, selló con sangre su apostolado el 29 de Junio del año 67.

**NOTICIAS**

Esta tarde en el Asilo Calabria de la calle de San Juan tendrá lugar el mensual ejercicio de la Hora Santa como jueves anterior al primer viernes de mes, a cargo de la Obra de las Marías de los Sagrados Calvarios.

—Mañana, primer viernes, a las siete en Santa María Misa de Comunión general reparadora propia de los primeros viernes, especial mente dedicada a los socios del Apostolado; seguidamente el ejercicio de siempre con exposición de Su Divina Majestad.

**DÍA DE RETIRO**

Lo tendrán mañana primer viernes, todos los pertenecientes a las entidades religiosas debiendo asistir a la Misa de Comunión de las siete en Santa María y por la tarde a las siete en las Religiosas Concepcionistas hará el sermón y ejercicio el Rdo. don Juan Mercadal, presbítero, Cura Párroco de San Francisco.

**Ayuntamiento de Mahón**

**Amortización de Obligaciones**

El próximo miércoles 29 del actual o el viernes 1.º de Julio en segunda convocatoria, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las 18.00 horas, el quinto sorteo de amortización de 8.000 pesetas nominales del Empréstito de este Ayuntamiento de 240.000 pesetas al interés del 6 por 100 anual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 28 de Junio de 1932. — El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

**CONTRIBUCIONES**

El día primero de Julio quedará abierta en esta oficina principal (Anunciavay 20, Mahón), la cobranza voluntaria de todas las cuotas de esta isla de las patentes de autos del segundo semestre del año en curso, terminando el día 15 del mismo mes, siendo horas hábiles de despacho de nueve a trece los días laborables.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los propietarios de automóviles de esta isla.

Mahón a 30 de Junio de 1932. — *B. Caules*.

**Alcaldía de Mahón**

Por el presente se cita al mozo Francisco Martínez Gonzalo, del reemplazo de 1931, perteneciente a la Caja de Recluta n.º 25 de Barcelona, para que se presente en esta Alcaldía con la cartilla militar, para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahón 28 Junio de 1932. — El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

**GRAN OCASIÓN**

Vendo por 600 pesetas aparato radio nuevo marca

«PHILCO» (5 lámparas) SONORIDAD PERFECTA

Informes: Gracia, 43 (bajos). De 8 a 9 noche.

2-5-118

**ATENCIÓN**

**Se compran palomos, pagándose los siguientes precios:**

- Pichones mensajeros. a 1'55 ptas. uno
- Palomos viejos mensajeros a 1'40 ptas. uno
- Y de otras clases que no sean mensajeros, tanto si son pichones como viejos a 1'25 ptas. uno

Estos precios se pagan, siempre que los palomos que presenten reunan las debidas condiciones de admisión.

PARA INFORMES:

Andén de Levante número 67. (Muelle)

3-5-mjs

## Zapatos para sport, campo y playa

Marca registrada "FERM" Fabricación patentada

### Los más elegantes y cómodos

De venta en Mahón:

**Almacenes MANTOLAN**

Plaza del Carmen, 17

**Casa CANELAS.**

**Sastrería PRINTEMPS**

Fermín Galán, 2

**Pl. y Margall, 27**

2-5-mjs

**CRÓNICA**

**La festividad de ayer**

El día de ayer fué considerado festivo por la inmensa mayoría de vecinos de esta ciudad, viéndose con motivo de la fiesta muy concurridos nuestros templos.

En la ermita de San Pedro se cantaron el martes solemnes completas y a las siete y media de la mañana de ayer se dijo misa a la que asistieron numerosas personas.

Por la tarde el comercio, salvo rarísimas excepciones, cerró sus puertas ofreciendo la ciudad el aspecto de los días festivos.

El público acudió a los andenes de Levante donde la notable música del buque-insignia de la Real Escuadra Italiana dió un concierto que mereció los aplausos más entusiastas por el arte y acierto con que fueron interpretadas las obras musicales, entre las que figuraban selecciones de conocidas óperas.

**PARA PERFUMERÍA LA CASA DE LAS MEDIAS**

**Verbena en la Liga Marítima. En honor de los marinos italianos**

El martes por la noche, víspera de la festividad de San Pedro, en el local social de la Liga Marítima en Calafiguera se celebró una distinguida fiesta en honor y obsequio del Vicealmirante, Jefes y Oficiales de la Real Escuadra Italiana que desde el domingo último se halla fondeada en nuestro puerto.

La fiesta resultó animadísima y las terrazas de la Liga Marítima espléndidamente iluminadas, resultaron insuficientes para contener la enorme concurrencia, entre las que vimos distinguidas familias de la localidad y de Ciudadela.

Una nutrida orquesta amenizó la velada interpretando un escogido programa de baillables. El baile se vió animadísimo desde los primeros momentos, siendo numerosas las parejas que durante toda la noche y hasta hora avanzada de la madrugada tomaron parte en el mismo.

A la fiesta, aceptando la galante invitación de la Liga Marítima, asistieron el Vicealmirante Excelentísimo Sig. Guido Castiglioni, Jefes y Oficiales de los cruceros y destructores, que ocuparon asientos de preferencia acompañados del digno Comandante de Marhu de esta D. Gabriel Rodríguez Acosta y del Jefe Naval de Menorca don Federico Garrido, Jefes y Oficiales de la Armada española con destino en esta Base Naval y buques fondeados en el puerto.

Los ilustres marinos italianos fueron obsequiados con espléndido

lunch, pronunciando con tal motivo el Presidente de la Liga Marítima don Sebastián Rodrigo Vinent un hermoso discurso en el dulce idioma del Dante, ofreciendo el agasajo, congratulándose en nombre de la Liga Marítima de reunir en su local social tan brillante representación de la Armada italiana, haciendo votos para que todos al abandonar nuestro puerto y emprender el viaje de vuelta a su país, lleven gratísimo recuerdo de los días permanecidos en el puerto de Mahón. Brindo por Italia, por el Rey y por Mussolini, así como por la prosperidad y progreso de la hermana nación.

Contestó el Vicealmirante excelentísimo Señor Guido Castiglioni agradeciendo en hermosas frases el agasajo y las atenciones que la Liga Marítima y Mahón ha tenido para los marinos italianos, los que aseguró llevarán de su estancia en este puerto un gratísimo recuerdo. Brindó por la felicidad de España y por el Presidente de la República.

La fiesta continuó animadísima, terminándose muy avanzada la madrugada, siendo agradabilísimas las horas pasadas en el local de la Liga Marítima, cuyo Presidente recibió merecidas felicitaciones por el éxito de la fiesta, uno de los mayores que ha alcanzado la mentada entidad.

Ayer tarde véronse nuevamente rebosantes de concurrencia las terrazas del local social de la Liga Marítima en Calafiguera, en las que se celebró como día festivo, la reunión de confianza acostumbrada.

Muchos marinos italianos asistieron a la reunión que amenizó una orquesta y al final la notable música de la escuadra surta en el puerto.

La reunión terminó cerca de las diez de la noche.

El desfile de autos y coches ayer tarde y noche por las rampas de acceso a la ciudad fué interesante por el enorme número de vehículos que acudieron a los andenes y que al regresar a la población formaban interminable caravana.

El grupo de Cultura Física Femenina visitó ayer el buque «Nelle de la Bande Nere», siendo agasajadísimo y saliendo muy complacidas las señoritas que lo integran de las atenciones recibidas.

Esta tarde y en correspondencia a los agasajos recibidos, los marinos italianos obsequian a la sociedad mahonesa con un thé que se celebrará a bordo del buque «Bartolomé Colleonti».

Mañana a primera hora se hará a la mar la escuadra italiana, siguiendo el crucero señalado.

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron el martes el propietario don Juan Saura Mora; don Spiritidón R. de la Encina; dos reverendas Hermanas de la Caridad; el capitán de la Marina Mercante don Salvador Pro Capdepon y señora; don Paulino Piferer y el odontólogo don José Anglada Marqués.

Esta mañana, y a bordo del mismo buque, han llegado para pasar el verano en esta, nuestro distinguido amigo don Policarpo Pascual de Fontcuberta, distinguida esposa e hijita acompañados de su señora madre doña Antonia Biale de Llanas y hermana política doña María Pastor de Llanas.

También han llegado en dicho buque el capitán de Ingenieros don Antonio Lambea; el practicante de la Armada don José Gómez Baldrich; el maquinista de la Armada don Juan Martínez y familia; y don Bartolomé Olivar Llimosner.

**AGUA DE MIRAMAR Insustituible para su mesa**

**El reloj de la ciudad**

Terminada la importante reparación efectuada en el reloj de la Casa Ayuntamiento, el martes fué nuevamente puesto en servicio, siendo una lástima que ya que se ha efectuado una tan importante reparación no se haya completado instalando una nueva esfera más visible para el público.

La obra importante efectuada en el reloj de la Casa Consistorial ha sido efectuada por el inteligente relojero don Pedro Perchés, con la colaboración del conocido mecánico don Antonio García Carreiras.

El reloj ha sido rectificado por completo, renovados todos los rozamientos, cambiados los cojinetes por otros de bolas, renovado completamente, teniendo ahora cuerda por diez días.

**Misas**

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes de siete y media a diez en el altar del Santo Cristo de la parroquia de San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan de Vidal y Olivar (q. e. p. d.)

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos. 1-1

**Donativo**

Por mediación de don Antonio Bisbal, el señor Alcalde de esta ciudad ha recibido la cantidad de 25 pesetas, como donativo para los Establecimientos Municipales de Beneficencia, de una persona que oculta su nombre.

Muy bien por el donante.

**DIABOLOS GOMA A 0'95 LA CASA DE LAS MEDIAS**

**Agradeciendo**

Del Director interino de la Escuela Graduada de Niños y lo mismo de la inteligente Profesora de la Escuela de Niñas sita en la plaza del Claustro, recibimos atenta invitación para visitar las exposiciones escolares de ambos centros docentes, abierta el martes y ayer miércoles.

Lamentamos no haber podido concurrir, debido a recibir tarde la invitación para acudir el martes, y ser el día de ayer festivo para esta Redacción.

Agradecemos la atención y correspondemos atentos a los saludos de la señorita Sastre y del señor Socías.

**AGUA DE MIRAMAR** Pídale en Farmacias y Colmados

**«Mundo Gráfico»**

Entre sus numerosas ilustraciones y notas de gran actualidad, «Mundo Gráfico» de esta semana publica dos interesantísimos y sensacionales reportajes.

«El doctor Albiñana confinado en Las Jurdas» y «Memorias de un deportado».

Entre las notas de actualidad figura la ilustración gráfica del Congreso Eucarístico de Dublín.

Lea usted siempre «Mundo Gráfico», la revista ilustrada más popular de toda España, 30 céntimos.

**Dos corrigendos**

En el vapor correo de esta mañana y custodiados por una pareja de la Benemerita, han llegado dos corrigendos que han sido trasladados a la Penitenciaría Militar de la fortaleza de la Mola donde extinguirán condena.

**MEDIAS Y CALCETINES LA CASA DE LAS MEDIAS**

**NOTICIAS MARITIMAS**

Con 65 pasajeros, zarpó anteayer para Barcelona el vapor «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 13 laneros, 6 vacunos, 3 caballos y 1 auto «Buick».

De dicho punto ha regresado esta mañana el indicado vapor conduciendo 39 pasajeros, balija y lastre, excepto varios bultos de equipaje y jaulas vacías.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 28 a las 18.

**Del incidente en Carabanchel. No se ha tomado determinación**

Al llegar el Presidente del Gobierno señor Azaña al Palacio del paseo de la Castellana para asistir al Consejo de ministros, fué interrogado por los periodistas acerca de si se había tomado resolución contra el general Goded.

Azaña contestó seriamente que no.

**Guardias de asalto a la Presidencia**

Durante la celebración del Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia han prestado servicio los guardias de asalto.

**Referencia oficiosa**

Después de la celebración del Consejo de ministros los distintos consejeros no han hecho manifestaciones.

La referencia oficiosa que nos ha sido facilitada dice así:

Presidencia: Nombrando una comisión que estudie la comarca cabrera de León.

Hacienda: Reglamento de Derechos Reales.

Suplemento de crédito para aumento de sueldo a los empleados de Prisiones.

Marina: Aprobando el Reglamento de provisión de destinos de los Cuerpos de la Armada.

Acceptando la dimisión del delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea don Leonardo Martín Echevarría.

Propuestas de ascenso de tenientes de Intendencia.

Obras: Aprobando el proyecto de reconstrucción de los desperfectos ocasionados por un incendio en la estación de Canfranc.

**Por vitorear a Cristo Rey**

En el Teatro de Cervantes y al representarse (título de la obra ilegible) ha sido detenido el farmacéutico militar don Heliodoro Rejo por vitorear a Cristo Rey y a la Religión.

**El caso de un exaltado. Que no se cree premiado**

La opinión está verdaderamente impresionada y atenta a los sucesos de Carabanchel

El protagonista del incidente es considerado como un hombre exaltado que cree que no le han sido premiados sus largos servicios por la República.

**DEL EXTRANJERO**

**Fuerzas cercadas**

Mukden.—El grueso de las fuerzas del general Mac-Hang Shen, adversario del estado manchú, ha cercado el norte de Karbin previendo el aniquilamiento.

Madrid 28 a las 4.

**Sesión del Congreso**

A las 4'15 abre la sesión Bestelero. La presidencia informa a la Cámara que ha sido pedido el su-

**Vendo** un hermoso auto «Chevrolet», conducción interior, seis cilindros, cuatro puertas, último modelo, matrícula número 46994.

Informes: Bartolomé Vinent. Curniola 30, Ciudadela. 1-3-118

**PARA VENDER**

Lo está en esta ciudad una casa espaciosa y céntrica, propia para industria y comercio.

Razón en esta imprenta. 1-3-118

**CONTABILIDAD**

Señorita perfectos conocimientos teórico-prácticos de contabilidad, admite alumnos para enseñanza.—Informes: calle Gracia número 145, Mahón. 5-5-118

**PARA VENDER**

Casa y taller de carpintería. Cardona y Orfila n.º 3.

Casa calle Alonso III, número 4. Razón en esta última. 2-5

plicatorio para procesar al diputado señor Balbontín. Ruega que las minorías nombren sus representantes en la correspondiente comisión.

Discútese la reforma agraria. Se rechaza por 86 votos contra 15 la enmienda del señor Cuallar a la base primera.

Cid y Royo Villanova retratan otras.

Apruébase la base primera por 161 votos contra 18.

Discútese la segunda. D. Basilio Alvarez consume un turno contra la totalidad. Dice que los asentamientos tendrán lugar en Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y en tierras de antiguos señoríos transmitidos hereditariamente. El número de asentamientos se fijará anualmente, incluyendo las cantidades en presupuesto. La reforma entiende que coarta las diferencias de cada región, calificándola de injusta e ineficaz. El partido radical es contrario al espíritu de uniformidad.

Cuallar también combate la reforma, mostrándose partidario de la parcelación.

Léase una proposición incidental firmada por Ortega Gasset, pidiendo que el Gobierno informe sobre el incidente de Carabanchel.

Levántase Azaña. Expectación. Dice que no ha hablado antes por tener ocasión de hacerlo en la Cámara. Explica lo ocurrido. Después de hablar con el general Caballero, hizo en el Congreso por no dar al asunto proporciones indebidas. Mangada ha sido la víctima de este incidente. Lee las frases de Caballero diciendo que el Ejército estaba vejado y disgustado contra Villegas, de quien se asegura que lleva insignias con los colores monárquicos y que Goded recalcó: Ya nada más y nada más que el Ejército.

Azaña manifiesta a la proposición de Ortega Gasset que la noticia tenía gran importancia para explicarla. Ayer después del desayuno en el campamento, un general hizo declaración inoportuna, después el general Villegas vertió conceptos políticos y luego el general Goded que no asistía oficialmente al acto, tuvo palabras más indiscretas y dió como viva único el a España. Relata el incidente Goded-Mangada.

Hay que distinguir de los discursos de los generales el incidente mencionado que relacionase con la indisciplina y está sometido a juez.

Los discursos tienen aspecto político. No hay nada delictivo, sino inoportuno. Informado el Gobierno, ha tomado las medidas conocidas. Los generales Villegas y Caballero tenían asistencia oficialmente. El general Goded estaba invitado. Se ha sustituido a los generales que incurrieron en desagrado del Gobierno.

Explicase Azaña la alarma que producen estos hechos, porque antes cuando se interponía una sombra militar producíase la catástrofe, pero ahora no es así, la

equivocación de una persona no afecta a la colectividad a que pertenece. El Ejército solo merece alabanzas. No puede pedírsele mayor lealtad y serenidad. El Gobierno está siempre dispuesto a mantener la autoridad y está satisfecho de la conducta colectiva del Ejército. Aplausos en la mayoría.

Ortega y Gasset: No obstante lo dicho por el Presidente, estos hechos tienen algo sintomático el que el general Villegas lleva decoraciones monárquicas. Todo lo ocurrido tiene este matiz. El general Goded provocó a Mangada a presencia de un ejército republicano. Porque amo al Ejército, no quiero que vaya a la deriva, sino que defienda a la Patria de la tibieza de los gobernantes. Estas cosas producen temor en los republicanos.

Azaña dice que es inexacto que haya tibieza. Se han adoptado las medidas justas. Ni benévolas ni excesivas. Los militares que quedaron en el Ejército después de las reformas están más obligados a adherirse al régimen. En el incidente Mangada sólo puede entender un juez porque hay deberes en el Ejército que no pueden discutirse aquí.

Besteiro declara terminado el incidente, elogiando la serenidad y corrección con que se ha ventilado. El Gobierno y las Cortes que así proceden merecen bien de España. Se suspende la sesión a las 8'45 para reanudarla a las 10 de la noche.

No destituciones y sí sustituciones

Azaña estuvo en su despacho del Ministerio hasta las 5'30 que marchó al Palacio de la plaza de Oriente.

Al llegar al Congreso se le preguntó si había destituido al general Goded, contestando que no había destituciones, sino sustituciones. Al general Goded le ha sustituido el general Masquelet que era el segundo jefe de Estado Mayor.

En Agosto, crucero por el Norte

En el mes de Agosto efectuará un crucero por los puertos del Norte y Noroeste el Presidente de la República.

Nombramientos

Parece que han sido nombrados delegados del Estado en la Trasatlántica don Vicente Gaspar y en la Transmediterránea don Cristóbal Bonillo Pozas.

San Pedro, día festivo

Barcelona. Maciá ha declarado festivo el día de mañana, festividad de San Pedro.

Los diputados que han visitado a Mangada

A las seis treinta de la tarde llegaron al Congreso los diputados que habían visitado a Mangada

Manifestaron que conversaron largamente con Mangada, quien les había relatado el incidente detalladamente.

La legislación social y Cataluña

Se ha confirmado que en la reunión de ayer de los ministros Largo Caballero y Carner con Xirau, se ha llegado a un completo acuerdo para la legislación social que emanará del poder central, reservándose Cataluña la inspección.

Besteiro y el plan parlamentario

Besteiro ha dicho que se cumple el plan parlamentario. Sigue optimista en cuanto a las vacaciones parlamentarias.

En la sesión de esta noche reanudaremos la discusión del Estatuto. Mañana dedicaremos una hora a un proyecto de Marina que se refiere a la Trasatlántica.

Probable nombramiento

Dícese que será nombrado en sustitución del general Goded el general Sánchez Ocaña.

En los pasillos del Congreso

Interrogado D. Melquíades acerca de las declaraciones de Lerroux que parece le aluden, contestó que no se cree aludido porque ha sido republicano toda la vida.

Romanones terció y dijo: Y yo soy el último monárquico.

Después giraron los comentarios sobre la destitución de los generales Goded, Villegas y Caballero.

El conde recordó que Mangada salvó la vida milagrosamente cuando lo de Jaca por tener enferma grave una hija en Madrid.

Madrid 29 a las 4.

Final de la sesión del Congreso

En la sesión de la noche dedicada al Estatuto, se rechaza la enmienda de Solórzano y otras.

Se discute el artículo 4.º que pasa a ser 3.º

Royo Villanova apoya su voto particular juzgando el Estatuto de Cataluña anticonstitucional.

Declara que se persigue a los castellanos en Cataluña, denunciando el caso del despido de un dependiente de comercio porque no sabía el catalán.

La minoría catalana lo niega.

Los agrarios apoyan el voto de Royo Villanova y se promueve un gran escándalo.

La comisión contesta, rechazándose el voto en votación nominal.

Apruébase el artículo 4.º por 167 votos contra 19.

García Gallego propone la adición del artículo 4.º bis, siendo rechazado.

La sesión se levanta a la 1'30 de la madrugada.

Madrid 29 a las 18.

La festividad del día

Con motivo de la festividad de San Pedro, los templos se han visto llenos de fieles, celebrándose comuniones nutridísimas.

Con motivo del Día de la Prensa, se ha efectuado la colecta en favor de la misma que ha dado una recaudación importante.

En el campamento de Carabanchel

En el campamento de Carabanchel se han celebrado esta mañana a primera hora las prácticas con cooperación de las Academias de Artillería, Ingenieros e Infantería y otras colaboraciones de fuerzas del Polígono militar.

Acudió el Presidente de la República señor Alcalá Zamora con su Cuarto Militar, el Presidente Azaña con sus ayudantes y los generales con mando en plaza.

Después de las pruebas, trasladó a la Escuela Central de Tiro de Artillería donde el Presidente Azaña ofreció un banquete, asistiendo trescientos comensales.

Cooperaron a los ejercicios fuerzas de aviación, desarrollándose supuestos tácticos y levantamiento de planos y puentes.

Dice Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura Marcelino Domingo ha manifestado que la base primera aprobada de la reforma agraria se refiere a la aplicación retroactiva que es indispensable, pues sin ella no hubiera reforma.

Considerase Tribunal de apelación la Junta Central o el Instituto de Reforma Agraria donde se ha creado una sección jurídica capacitada para informar los recursos contra la resolución de las juntas provinciales.

La base, aprobada después de debatida, sale evidentemente completa, ha terminado don Marcelino.

DEL EXTRANJERO

Inundaciones en Rumanía

Bucarest. — La ciudad de Jassy está completamente rodeada por las aguas desbordadas. Las aguas arrastran numerosos cadáveres.

Dos mil casas están a punto de hundirse.

En el distrito de Barlac veinticuatro distritos comunales están inundados.

Los siniestrados en la región se elevan a más de quince mil.

Faltan detalles.

Madrid 30 a la 1'20.

Sesión del Congreso

Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco minutos. La Cámara está bastante desanimada.

En el banco azul el ministro de Estado señor Zulueta.

Baeza Medina apoya la proposición de Ley facultando a la Jefatura de Obras de Málaga para aprobar proyectos y presupuestos bajo las condiciones que formule la Junta de Obras del Puerto, tomándose este proyecto en consideración.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Marina, modificando de la prórroga de contrato con la Trasatlántica.

Guerra del Río dice que los radicales han presentado un voto particular pidiendo que se suspenda la discusión hasta que la comisión se reúna.

La presidencia así lo acuerda. Léese un proyecto de ley de recargo provisional de las tarifas ferroviarias acordándose que se aplaque el debate sobre el dictamen.

Abad Conde apoya un voto particular, abogando por la modificación de la ley de accidentes del trabajo en la industria.

Goicoechea contestale oponiéndose.

Rectifican ambos, rechazándose por 78 votos contra 36, votación que da idea de la desanimación de la Cámara.

Abad Conde apoya otro voto particular que también es desechado por 74 votos contra 30.

Sigue la discusión del artículo quinto del Estatuto de Cataluña.

García Logado apoya un voto particular, suscrito por Iranzo, solicitando que a efectos del régimen autonómico de Cataluña, deberán reunirse determinadas condiciones.

San Andrés, de la comisión, le contesta oponiéndose.

Gil, en nombre de los radicales, explica el voto de su minoría favorable a la petición de Iranzo.

En votación nominal se rechaza por 148 contra 77.

Royo Villanova apoya un voto particular. Censura la conducta de Maciá que obra a su capricho y declara fiesta nacional el día de San Jorge. En Cataluña no existe la separación de la Iglesia y del Estado. Lee una carta que le refiere el caso de un español haber recibido un recibo de inquilinato redactado en catalán y por desconocer el dialecto pidió aclaraciones, contestándole desabridamente en catalán. Añadió que Cataluña se ha tomado la autonomía por su mano.

en forma grosera sigue su campaña de separatismo.

Companys. — El grosero lo es su señora.

Royo Villanova. — En Cataluña el español es peor tratado que en el extranjero.

Lara contesta en nombre de la Comisión.

En votación nominal es desechado el voto por 192 contra 23.

Besteiro da cuenta de que ha quedado constituida la comisión de minorías que entenderá en los distintos suplicatorios pedidos.

Casanueva apoya una enmienda al Estatuto retirándola después.

Cid apoya otra, siendo desechada por 151 contra 24.

El artículo 5.º del Estatuto se aprueba en votación nominal por 159 votos.

Por 159 votos contra 18, es rechazado un artículo adicional que propone Cid.

Discútese la totalidad del título segundo.

Armanda habla en contra y dice que en el Estatuto no hay garantía de libertad por eso los mismos republicanos lo miran con recelo.

Santacruz pide que hablen antes los oradores en pro.

A Besteiro le parece bien, pero no están presentes tales oradores. En vista de la imposibilidad de que intervengan los diputados catalanes, se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'15.

Azaña satisfecho

El Presidente Azaña hablando con los periodistas dijo esta noche que está satisfechísimo de la fiesta militar de Carabanchel por el entusiasmo de los alumnos que mostraron su republicanismo.

Elogió al señor Alcalá Zamora y a las tropas que dan muestras de un excelente espíritu.

En las maniobras de artillería se hicieron tres mil disparos de fuego real con innumerables blancos.

Dice Besteiro

Besteiro nos dijo: Seguimos el turno rigurosamente. Esta noche se discutirá la base 2.ª de la reforma agraria.

Mañana la interpelación sobre la Trasatlántica y la anunciada contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Luego la reforma agraria y por la noche Estatuto.

Madrid 30 a las 4'40.

Va para largo

La minoría agraria se reunió anoche acordando presentar 29 enmiendas al artículo 5.º del Estatuto, calculándose que hasta noviembre no se terminará la discusión del citado artículo.

También ha acordado presentar numerosas enmiendas a la reforma agraria.

Madariaga presentará otra al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias para que no sufran nuevo agravamiento en sus precios los artículos de primera necesidad.

Plante en la cárcel de Córdoba

Llegan telegramas de Córdoba que aun cuando con grandes reservas, dan cuenta de un plante ocurrido en aquella Cárcel.

Parece que unos ocho presos se amotinaron y se hicieron fuertes en sus celdas armados de barrotos de camas.

Se reforzó la guardia exterior.

Los reclusos declararon la huelga del hambre, excitados por cuatro cabecillas. Negáronse a comer el rancho, pero a instancias de los vigilantes, fueron deponiendo su actitud.

Los reclusos Antonio Boix, Antonio Arnau, Nicolás García y Manuel Alarcón, reclusos en la celda de castigo, a las diez de la noche habían desaparecido, practicando un agujero en el techo y haciendo cuerdas con las telas de los ocolchones, deslizáronse por el torreón.

La Benemérita ha acordonado el barrio del Alcázar para impedir que puedan escaparse.

En la cárcel hay tranquilidad.

La carrera de los 135 kilómetros

San Sebastián. — En Irún se ha celebrado esta mañana la carrera ciclista de los 135 kilómetros. Inscribiéronse 39 corredores, clasificándose 17 resultando primero Ricardo Montero que hizo el recorrido en tres horas y cinco minutos.

La nocturna del Congreso

Comienza la sesión a las diez. En el banco azul las ministros de Agricultura y Trabajo.

Discútese la reforma agraria.

Habla un diputado vasco contra la reforma, que considera inaplicable a las Vascongadas.

Contéstale Polanco, que rebate los argumentos.

Otero Pedrallo pide que las reformas sólo se apliquen a las regiones que lo soliciten.

Ossorio afirma que el Estatuto entrega a Cataluña la acción social agraria y lo pide igualmente para Navarra.

Balbontín pide la socialización de la tierra. La miseria de las provincias requiere el mayor número de asentamientos.

Basilio Alvarez pide que se acabe con la esclavitud por los foros gallegos.

Polanco dice que la comisión aceptará las sugerencias prácticas.

Casanueva pide que se fijen anualmente los asentamientos, algunos de los cuales deben concertarse por el Instituto de Reforma Agraria y los propietarios. La enmienda de éste se rechaza.

También se rechaza otra, levantándose la sesión a la 1'30.

Del Estatuto catalán

La fórmula del Gobierno en la cuestión de la enseñanza en Cataluña la propondrá la minoría y consiste en que la Universidad bilingüe sea costeada a medias por el Estado y la Generalidad y regida por un Patronato Castellano Catalán.

PRENSA ASOCIADA

SECCION DE ESPECTACULOS

CASINO DEL CONSEY

Jueves 30 Junio. — A las 6'15. — Entrada única, 0'30

EL VALLE DEL MISTERIO

Por TOM TYLER y CHISPITA. — Sensacional asunto del Oeste americano

SABADO

SIN ESCUDO NI BLASÓN

Por la divina BILLIE DOVE

TEATRO PRINCIPAL

CINE Y VARIETES

Sábado 2 Julio de 1932. — Noche a las 9 y tres cuartos

Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

Domingo. — Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche

4 tarde y 9'45 noche. — P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.

6'45 tarde. — Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.

Sesión de las 4 tarde: Soldados, 0'40.

Una hermosa producción sonora «Fox», cantada y hablada, que lleva por título

MIO SERAS

Por Jeannette Mac-Donald, protagonista de «El Desfile del Amor» y Reginald Denny

Debut de la notable atracción

MARILU.

DOS HERMOSAS MUCHACHAS. BAILES Y CANTOS MODERNOS.

En breve: LES MONCAYO.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

504 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Reunía grandes condiciones para ser explotado.

Era rico, imbécil y vicioso.

—Halagando sus vicios—pensó nuestro hombre, y pensó bien,—al amparo de su imbecilidad no ha de serme difícil sacarle algún dinero.

No era muy espléndido don Estanislao, pero meaos daba una piedra.

La gran debilidad del obeso barón eran las mujeres.

Leoncio le conoció pronto el flaco, y no tardó mucho en ser el necesario mediador en todas las aventuras amorosas de su víctima.

El papel no era, en verdad, muy honroso; pero él lo desempeñaba sin escrúpulos de ninguna clase.

—¿Me produce alguna ganancia?—pensó—. Pues esto basta.

Sin embargo, que se hubiese atrevido alguien a decirle que no era un hombre honrado ni un caballero.

Le hubiera desafiado, si no hubiese conseguido hacer que se retractara, sacando a colación toda su ilustre genealogía.

El nombre de sus antepasados era para él algo así como un escudo, o, por mejor decir, como una tapadera.

A pesar de todos estos manejos, la situación de Leoncio distaba mucho de ser desahogada.

Los apuros se sucedían unos a otros, y los conflictos económicos eran cada vez más graves. De algún alivio le sirvió el que Esclavitud, su

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 501

Presentóse de pronto en Madrid, sin que nadie supiera de dónde salía.

Algunos años antes de la época en que tuvieron lugar los sucesos que vamos relatando, el duque de la Sierra, en el apogeo entonces de su fastuosa grandeza, presentábase en todas partes acompañado de un joven simpático y distinguido.

Aquel joven era Leoncio.

—¿Quién es?—preguntábase cuantos conocían al duque.

—¿Es su secretario?

—¿Es algún pariente?

—¿Es algún amigo?

No tardó mucho en despejarse la incógnita, porque el mismo duque satisizo completamente la curiosidad de los preguntones.

—Este joven que me acompaña—dijo a cuantos le interrogaron—es un primo mío, primo en cuarto o quinto grado; pero que, con todo y ser tan lejano su parentesco, es el único pariente que me queda.

Y decía verdad.

Leoncio era el único, aunque lejano, pariente del duque.

Lo que el opulento prócer callaba, con laudable discreción, fué fácil adivinarlo. Leoncio vivía en provincias en la mayor estrechez, casi en la miseria, pues de sus antepasados sólo llegó a él la nobleza del nombre; las riquezas, que las tuvieron, y cuantiosas, fueron evaporándose de unos a otros, sin que hasta él llegaran ni aun los desperdicios.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería,  
Papelería y Encuadernaciones

DE  
**MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases  
para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de es-  
pectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en ne-  
gro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta  
novedad, y libros para con-  
tabilidad y comercio

Secciones especiales de  
librería y papelería

Sección especial para  
impresos de lujo,  
acciones, cheques,  
etcétera

Tarjetas de visita, carnets,  
participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas,  
de oro garantizado,  
marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"

## PROBLEMAS ESENCIALES

Aquí hallará su libro, el que podemos regalar o venderle  
POR FAVOR LE PEDIMOS QUE SE HAGA DE  
UNO DE LOS LIBROS QUE OFRECEMOS

**6** libros nuevos. Editorial CASTRO, S. A.

### El Funcionario Público Español

Por D. JOSÉ A. UBIERNA, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo

Preciso es reconocer que uno de los problemas de Derecho Público que en estos momentos inspiran más vivo interés, por la importancia que entrañan para la vida del Estado, por la necesidad de procurar una perfecta organización en los ciudadanos que se consagran al servicio público y por demandarlo así estímulos de consideración general, es el relativo al Funcionario público, necesario en la esfera social, toda vez que a su intervención se debe que la justicia se administre, la enseñanza se difunda, los tributos se perciban, los servicios de correos se realicen, la función de policía se atienda; cumpliendo todos debidamente los fines propios de la administración. CONTIENE consideraciones de carácter general sobre relaciones jurídicas entre el Estado y sus empleados. Algunas interesantísimas disposiciones de la Novísima Recopilación en las que campea loable propósito y las prescripciones legales que regulan los derechos y deberes de todos los funcionarios españoles. Interesantísimo para todos los que cobran un sueldo del Estado.

Un tomo de 244 páginas: TRES pesetas.

### Biblioteca Jurídica del Trabajador

Por D. RAFAEL PÉREZ LOBO, abogado

#### EL CONTRATO DE TRABAJO

OBREROS, EMPLEADOS, COMERCIANTES, PATRONOS e INDUSTRIALES, a todos interesa por igual, así como a todos los que tengan personal trabajando a sus órdenes; trabajadores todos, comprad este libro, que en él su autor no se propuso otra cosa que dar a cada uno a conocer sus derechos, explicando la LEY DE CONTRATO DE TRABAJO, de forma que pueda ser por todos fácilmente comprendida. Igual reclamantes que demandados, ante Tribunales industriales o Mixtos, consúltense con este libro.

Un tomo de 232 páginas: DOS pesetas.

### La Autonomía de las Regiones

Por D. JOSÉ GAYA PICÓN

Interesantísimo libro; antecedentes, opiniones y orientaciones para la solución del problema. Programa Federal de Pi y Margall de 1894. La Soberanía Nacional, por el mismo. Consideraciones de Azorín, Organización Regional según proyecto de los señores Silvela y Sánchez Toca. El Municipio, La Provincia y las Regiones, declaraciones hechas por D. Antonio Maura, en 1924. Libro extraordinario, por encerrar las opiniones y programas de todos los hombres más valiosos en las Letras, Política y Derecho. LA AUTONOMÍA DE LAS REGIONES INTERESA A TODOS.

Un tomo de 228 págs., con cubierta a 2 varis tintas: 1'50 ptas.

### LA REFORMA AGRARIA

Por MARIANO GRANADOS, Miembro de la Comisión de Reforma Agraria, Abogado Fiscal de la Audiencia

Compre este libro de convencimientos y ensayos y observará lo que puede ser la REFORMA AGRARIA en España.

Precio: '50 ptas.

### JURISPRUDENCIA MATRIMONIAL

Por D. JAIME TORRUBIANO

Tomo 1.º Casos de nulidad matrimonial ocurridos en el mundo; múltiples causas admitidas por la Iglesia, conocidas unas, desconocidas otras.

Precio: DOS pesetas.

### LAS TRAGEDIAS DE MOSCOU

Por D. RODRIGO SORIANO

Un tomo con portada en colores y grabados en el texto, anécdotas y episodios del pueblo ruso, recogidos en su viaje a Rusia por su ilustre autor.

Precio: UNA peseta.

### EN PREENSA:

#### Los Masones en España y "El Papa Rojo"

Solicite estos libros en librerías, corresponsales de obras por cuadernos o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), a la que en viará en giro postal o sellos de Correos, su importe, agregando para la remesa certificada, 35 céntimos; también le podemos servir a reembolso.

Buscando la manera de saltar de sus apuros, nuestro hombre se acordó un día de su primo el duque, y, sin encomendarse a Dios ni al diablo, se presentó a él y le dijo:

—Soy tu pariente, no tengo un cuarto, y creo justo que me socorras. Si así no lo haces, te expones a que el día de mañana se sepa que un primo tuyo es barrendero o cosa por el estilo.

Agradóle al duque esta sinceridad, en vez de molestarle, y respondió:

—Has hecho bien en acudir a mí. Yo te protegeré. No se dirá nunca que el duque de la Sierra abandona al último descendiente de su noble familia.

No sólo le protegió, sino que le presentó en todas partes, como hemos dicho, con lo cual el primito relacionóse en poco tiempo con lo más escogido de la aristocracia madrileña.

—Esto es una mina —pensó Leoncio.

Y lo era ciertamente.

Pero tan a prisa quiso explotarla, que muy pronto se acabó el filón.

No satisfecho con la protección de su primo, abusó de las amistades que por medio de él había adquirido, y no tardó mucho tiempo en ver cerradas todas las puertas que tan espontáneamente se le habían abierto.

Has abusado de mí—le dijo el duque—; me

has puesto en ridículo y debería abandonarte; pero me das lástima. Cuenta desde hoy con una pensión suficiente para no morirte de hambre; pero nada más.

Y cortó con él toda comunicación y todo trato, sin que le ablandaran súplicas ni propósitos de enmienda.

Cualquiera, en el caso de Leoncio, se hubiera corregido.

Él, no.

Lo que hizo fué entregarse a toda clase de locuras y escándalos.

Parecía como si de aquel modo quisiera vengarse de su primo, avergonzándole de ser su pariente.

El duque empezó por amonestarle y acabó por suprimirle la pensión.

—Tú lo has querido —respondió a todos sus cargos.—No cuentes, desde hoy, conmigo para nada.

Desde aquel momento comenzó para Leoncio una vida por demás accidentada.

Habiase casado, tenía una hija y era incapaz de trabajar para atender a sus necesidades.

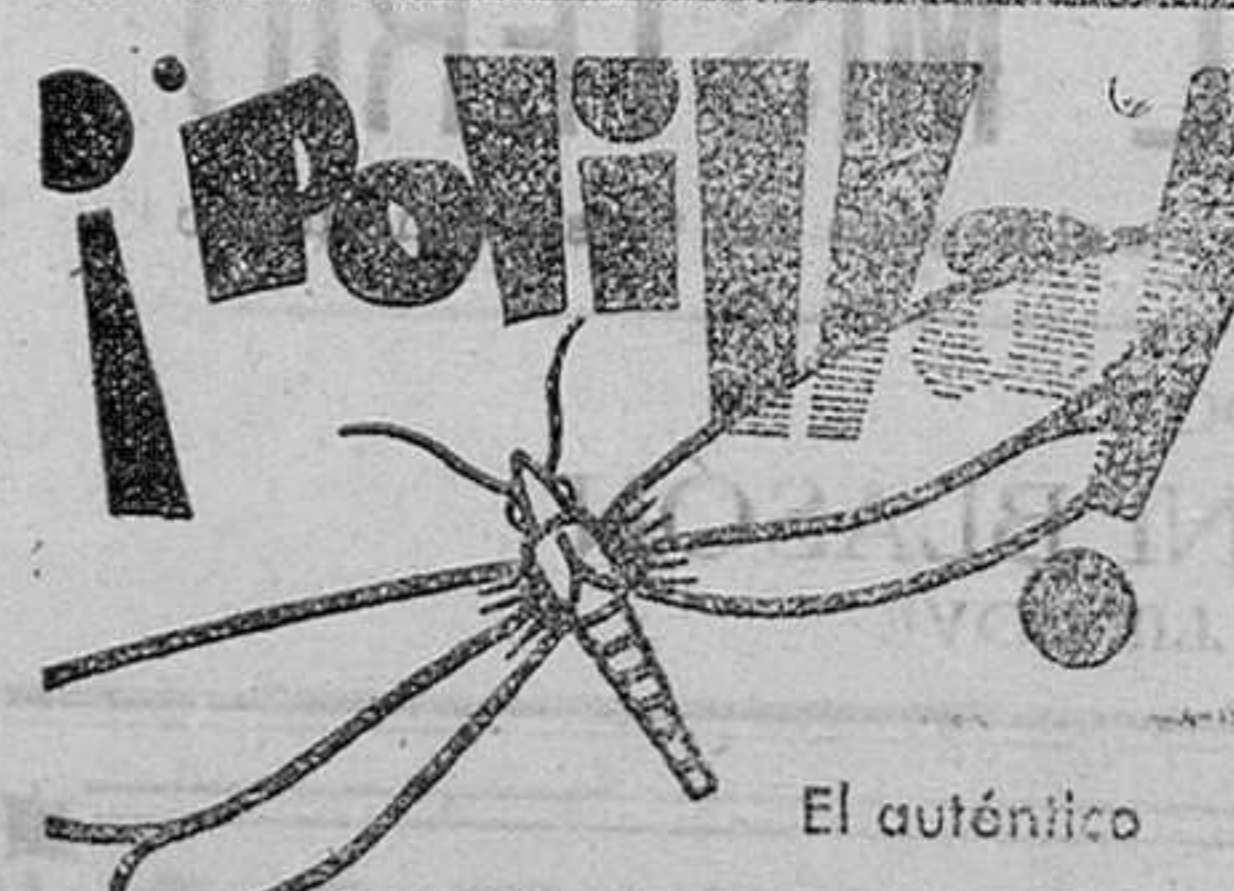
—¿Cómo vivir?—preguntóse.

No tardó mucho en encontrar la respuesta.

—Explotando a cuantos en otro tiempo conocí—se dijo.

Y así lo hizo.

Una de las víctimas escogidas por él fué el barón de Jenazar.



de papel impregnado contra la polilla protegerá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Desconfía de las imitaciones ineficaces por ser de papel corriente y fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms.  
Precio: Ptas. 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 pts. para franqueo, por S. A. Muller, Calmes, 127, Barcelona.

**SIEMPREFINO**  
VDA. DE QUINTANA, Pintor  
Calbo número 14.

### LIBRERÍA

MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Madrid  
Únicas obras publicadas

- |   |    |
|---|----|
| María Cruz Ebro.—«Un pecado de amor» . . . . .                      | 5  |
| Nazario Cabrera.—«Las reformas militares» . . . . .                 | 5  |
| Concha Espina.—«Singularidades» . . . . .                           | 7  |
| Ricardo Bacca.—«En compañía de Tolstói» . . . . .                   | 6  |
| José Más.—«El baile de las espectros» . . . . .                     | 1  |
| Darío Fernández Flórez.—«Maelstrom» . . . . .                       | 4  |
| Armando Bazán.—«Crises del capitalismo» . . . . .                   | 2  |
| E. Gómez Carrillo.—«El quinto libro de las crónicas» . . . . .      | 5  |
| General Goded.—«Marruecos. Las etapas de la pacificación» . . . . . | 20 |
| M. Ciges Aparicio.—«Los cántabros» . . . . .                        | 5  |
| F. Ivars.—«El jefe de ventas yanqui» . . . . .                      | 6  |
| «Florecillas del Glorioso Señor San Francisco» . . . . .            | 6  |
| Antonio Robles.—«El muerto, su adulterio y la ironía» . . . . .     | 5  |
| Alonso de San Martín.—«La Hostería de Cantillana» . . . . .         | 8  |
| Tirso de Molina.—«Cigarrales de Toledo» . . . . .                   | 6  |
| José Gutiérrez Ravi.—«España en 1931» . . . . .                     | 12 |
| Lope de Vega.—«Libro de Horas» . . . . .                            | 3  |
| Lope de Vega.—«El Cid romancero» . . . . .                          | 3  |
| Rafael Sánchez Guerra.—«Un año histórico» . . . . .                 | 5  |
| Delio F. Pardo de Calá.—«María Aurora» . . . . .                    | 2  |
| Francisco Cambó.—«Por la concordia» . . . . .                       | 4  |
- Imp. de M. Sintes Rotger—Madrid